EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir pronta y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) ... 13 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la *Miscelánea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI — Primera edicion del Viernes 1.° de Julio de 1904. — Núm. 13 274

...L INGLÉS
...a 2,
...reales, co
...y cuantos

...cor-
...dade-

...n los distri-
...oa ha determi-
...ue han arrasado
...es enteros, sepultando sin que se salve un grano las cosechas de cereales, ya próximas á ser recogidas, y hundiendo en la desesperación y miseria á millares de familias granadinas.

Se trata de una verdadera calamidad pública, de un desastre muy extenso y de una crisis muy grave, para una zona muy importante de la provincia.

Ante la magnitud de los daños, creemos que es llegada la hora de que todos nuestros diputados hagan alguna gestión en pro de esta provincia, para demostrar que no está completamente huérfana de representantes y defensores.

Es necesario que el Gobierno acuda á tan extraordinaria calamidad con sus auxilios; mas para ello es preciso pedirlo razonada y enérgicamente.

En nombre de esos desdichados pueblos que han perdido toda su riqueza, de los millares de granadinos quienes aguarda un porvenir de hambre y de miseria, excitamos á todos los señores senadores y diputados de la provincia á cumplir con su deber, recabando los auxilios que la dura necesidad hace indispensable para las comarcas inundadas.

El Estado y los riegos.

I

...un los ... menos versados en agrología fácilmente entienden la importancia que tien... los riegos en la fertilidad de las ...rras que por su sequedad natural ó una excesiva adherencia ó dific... aireación de sus capas laborables, ...ecen de la humedad necesaria para la germinación, desarrollo y consiguiente madurez de semillas y plantas necesarias para ...ento del hombre ó de los ganados y animales de que el hombre se sustenta, ó para diluir las materias orgánicas ó las inorgánicas solubles que las mismas plantas se nutren para su vida vejetativa.

Estos graves defectos, mayores en tierras expuestas al Mediodía ó batidas de vientos fuertes y cálidos, bajo un cielo pocas veces nuboso, los remedia el arte con los *riegos*, supliendo de este modo la carencia de neblinas húmedas ó de lluvias, ora dirigiendo convenientemente el cauce de los rios y arroyos ó sangrándolos; ora aprovechando en depósitos las aguas de cañadas y torrenteras; ora finalmente alumbrando (descubriendo y elevando) las corrientes subterráneas de aguas naturales.

Y á nadie se le oculta cuánto importa á todos y á la sociedad en general, la mayor abundancia de *riegos*, donde como en España, por la torpe y codiciosa destrucción del arbolado, de montes y alamedas, los imprudentes descuajes y rozas (singularmente desde el período desamortizador del pasado siglo) al cambiar el aspecto orográfico, se cambió la índole ... del suelo, contribuyendo á ... esterilidad de nuestras ...

..., muy puesto en razón, ... el Estado por acción tutelar ó supletoria, interesado en el incremento de la riqueza nacional, no solo estimule, sino que ayude y dirija al interés de los particulares. en el trabajo de establecer numerosos *riegos* que lleven nuevas energías al terreno cultivado, con la certeza de que todo gasto en este medio de fertilización es indefectiblemente remunerador y provechoso.

Por esto, alabanzas merece el señor Allendesalazar, actual ministro de Agricultura, llevando al Parlamento el proyecto de ley de riegos y aprovechamiento de aguas públicas, de que ha dado noticia recientemente toda la prensa española.

II

Nadie discutirá la bondad del pro...ito que este proyecto ministerial entraña; ni nadie tampoco podrá dudar de su conveniencia y oportuni-

Pero no sucede lo mismo en lo que al modo de auxiliar á los nuevos regadíos respecta, es á saber: abonando el Estado (art. 3.°) al concesionario de las de riego, aprovechando aguas públicas, una cantidad en metálico por litro contínuo de agua (no pasando de 300 pesetas por litro) de la que cada año se consigne en los presupuestos del Estado; y si no alcanzare abonará al año siguiente á los que hubieren cobrado el auxilio en el anterior.

Esta posibilidad de *créditos de regantes* contra el Estado, abre al agio una nueva puerta, pues muchos *primistas* pueden adquirirlos á más bajo precio de los interesados, haciéndolos víctimas de sus usuras y *anticipos*. ¿No vemos esto todos los dias con otros acreedores del Estado? ¿No sucede esto con las *dietas* de los jurados, con los *repatriados* de Ultramar, como sucedió con los tenedores de *papel* de aquel famosísimo *empréstito forzoso* de la época revolucionaria del 68 al 74?

Además de esto, se va á dar nuevas alas al podrido caciquismo, á la lucha de *influencia*, á las tranquillas y emboscadas oficinescas, ya para la *concesión*, ya para la *fecha* que dará *preferencia* en el cobro de los créditos.

¿Qué sucedió con aquellos odiosos privilegios no hace tantos años concedidos (hoy abolidos casi) á las *Colonias Agrícolas* en las cuales hasta los hijos de los colonos se libraban de quintas? La enormidad de las concesiones, por obra y gracia del caciquismo fué tanta, tanta la pérdida para el Estado, que hubo que decretarse la *revisión* y á centenares anular las concesiones.

¡Pues lo que entonces *colonos*, serán ahora los *regantes*! Y otra vez se encenderá la lucha en campos y aldeas para obtener los *créditos de riego*: y otra vez serán estos señuelo para cazar votos y arma electoral perturbadora de la paz del labriego.

A nuestro pobre entender, todos estos inconvenientes se evitarán dando facilidades para el aprovechamiento modificando los artículos de la ley de aguas y *exentando de tributos* la sobreproducción de los nuevos terrenos de regadío, es decir, lo producido de más en el terreno ahora regado, sobre lo que antes, que no se regaba producía.

De este modo el trabajo tendría su premio, sin temer la interposición de los *influyentes* en favor de sus *protegidos*.

KALL D'ERON.

Felipe IV en Granada.

II

Acompañaban al Rey Felipe IV en su viaje á Granada, su hermano el infante don Carlos, el cardenal Zapata, el patriarca de las Indias, su privado el conde duque de Olivares, el duque del Infantado, el almirante de Castilla duque de Medina de Rioseco, el sumiller de cortina don Juan de Fonseca, Garci Perez de Araciel, del Consejo de Cámara y Justicia, el presidente del Consejo de Castilla don Pedro de Contreras, los secretarios Prada, Losa, Insausti, Alviz, Castillo y personal subalterno, los mayordomos del Rey condes de la Puebla y de Barajas, el del infante conde de Alcaudete, los marqueses de Castel-Rodrigo y de Orani, los condes de Santisteban del Puerto y de Portalegre, y además de don Francisco de Quevedo, don Agustín Megías, don Juan de Pedroso, don Fernando Girón, don Bartolomé de Anaya, Fray Gabriel de Pedrosa, personaje muy notable de su tiempo, por la libertad de sus sermones, atacando á los favoritos del Rey, y al que Villamediana dedicó esta redondilla:

Un ladrón y otro perverso,
Combatieron á Pedrosa,
Porque les predica en prosa
Lo que yo les digo en verso.

También acompañaban al monarca su confesor el célebre Fray Hortensio Paravicino, poeta y orador cuya elocuencia ponderaba tanto Quevedo, que aludiendo á ella decía en un soneto:

La muerte aventurase si le oyera,
A perder el blasón de inexorable,
Y si no fuera sorda, lo perdiera,

Vino mandando la escolta otro poeta, don Gaspar de Bonifaz, á quien apellidaban *Mata moros*, y del que se ocupa y elogia Lope de Vega en su Laurel de Apolo. Figuraba también en la comitiva el secretario y ayuda de cámara de Felipe IV, don Antonio de Mendoza, llamado el *Discreto de palacio*, notable poeta y autor dramático; venía además otro poeta, Mateo Montero, que escribió con Mendoza y Quevedo una comedia.

No es extraño que el monarca estuviese rodeado de tantos cultivadores de las letras, cuando él, y su hermano don Carlos, mostraban predilección por ellas, escribiendo inspiradas poesías. Pruébalo aquel precioso y poco conocido soneto del malogrado infante, en que expresando su pasión á Anarda, termina:

Pus si me quejo, tu rigor me mata,
Y si callo mi mal, dos veces muero.

Alojóse el Rey y su comitiva en el palacio y fortalezas de la Alhambra, y al dia siguiente, que era Jueves Santo, asistió Felipe IV á los divinos Oficios, é hizo con gran devoción el lavatorio á doce pobres en la sala de Comares. Le ayudó en esta cristiana operación su hermano el infante D. Carlos, y el cardenal Zapata, y después, presenciaron el paso de dos procesiones que subieron á la Alhambra, marchando las regias personas á la capilla en donde el P. Pedrosa predicó el sermón de aquel dia.

El Viernes Santo desfilaron otras dos procesiones por el mismo sitio, y el Rey oyó el sermón de Soledad, á Fray Hortensio Paravicino, celebrándose después consejo de Estado.

Hasta el 6 de Abril no ofreció sus respetos al monarca el cabildo de la ciudad, por cierto que este acto dió motivo á un serio disgusto. (1).

D. García Bravo de Acuña, de la orden de Santiago, comendador de la Oliva y corregidor de Granada, fué al frente de los caballeros veinticuatros y jurados á cumplimentarle; unióse á ellos don Egas Venegas de Córdoba, conde de Luque y Alférez Mayor de la ciudad y don Fernando de Rivera, su alcalde mayor. Entraron en el palacio, y al llegar á la sala de Comares, se encontraron con la guardia real; abrióse una puerta, y apareció en ella el mayordomo de semana Conde de la Puebla, preguntando si los allí reunidos era el cabildo y quienes venían con él. Contestó el Conde de Luque, que estaba allí el corregidor, el alcalde mayor, los caballeros veinticuatros, jurados, escribanos públicos y de rentas, alguacil mayor y procuradores; retiróse el de la Puebla, y cerró la puerta dejando á todos los caballeros esperando un gran rato, hasta que al fin se abrió aquella otra vez, y salió el conde preguntando si el alcalde mayor tenía voto en la ciudad, y como se le respondiera que nó, el conde de la Puebla dijo: «S. M. manda que entre la ciudad, el señor corregidor, alférez mayor y demás caballeros veinticuatros y jurados, y los escribanos del cabildo, y que no entre el alcalde mayor que no tiene voto, ni otra persona.»

Profundo disgusto debió causar esta determinación, pues al no entrar el alcalde mayor, tampoco quisieron hacerlo los escribanos del cabildo pretestando *estar indispuestos*.

Entraron los demás caballeros y encontraron al Rey junto á una mesa con el duque del Infantado á la derecha y el Almirante de Castilla y el Marqués del Carpio á la izquierda.

El corregidor fué presentando á todos por sus nombres, y cuando hubo terminado, salieron uno á uno por su antigüedad.

El duque del Infantado, comprendiendo el disgusto que ocasionó la prohibición de la entrada al alcalde mayor, dió á este una explicación que por lo trivial no debió satisfacer al buen alcalde, y en el cabildo que se celebró cuatro días después, el caballero veinticuatro Matías López de Moncayo pidió que constase en auto todo lo ocurrido con motivo del besamano del Rey.

Miguel M.ª de PAREJA.

(1) En el libro 3.° de Provisiones, Reales Cédulas, Cartas etc., existente en el Archivo del Ayuntamiento aparece esta relación con más detalles que la que figura en el libro de ceremonias de la ciudad de Granada que publicó D. Juan de Morales Hondonero Castillo y Salazar, caballero veinticuatro, en el año 1752.

Miscelánea.

Advertencia.

Recordamos á nuestros suscritores que durante el verano cambien de residencia, que les enviaremos el periódico sin aumento de precio al punto que se dirijan, si pasan aviso á esta Administración.

Comisión mixta. Ayer celebró su última sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

En ella se resolvieron todos los expedientes é incidentes del actual reemplazo.

La línea de Moreda

Desde ayer se ha reanudado el servicio de trenes en esta línea con trasbordo en el kilómetro 27.

Las horas de salida serán las mismas que antes.

Retiro. Se ha concedido retiro anual de 3.200 pesetas á D. Miguel Vellido, director jubilado de Sección telegráfica.

Muerta por un rayo

La tormenta del dia 27, cuyos efectos se hicieron sentir en distintos pueblos de la provincia, según ya tenemos comunicado á nuestros lectores, alcanzó también al de Huetor Tajar.

En esta localidad se desencadenó la tormenta con bastante furia.

Durante largo rato cayó un aguacero horrible acompañado de furiosos truenos y de frecuentes relámpagos.

En los campos hizo grandes destrozos la tormenta.

Por desgracia no se limitaron á esto los daños.

Durante la tormenta cayeron varias chispas; una de ellas, en el sitio llamado de los *Chorreros*, en donde á la sazón se hallaba la joven de 16 años, María Camacho Robles, á la cual dejó muerta instantáneamente la chispa eléctrica.

Esta desgracia ha impresionado vivamente en Huetor Tajar, en donde la víctima y sus padres eran muy queridos por su honradez y laboriosidad.

Fuga de un preso. En la noche del dia 25 del pasado, se fugó de la carcel que existe en el pueblo de Durcal, el preso Pancracio Moreno Montes.

No se sabe los medios de que se valió para evadirse, ni por donde realizó la fuga.

La Guardis civil de aquel puesto busca al fugado.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por don Francisco Echevarría Moreno y asistieron los Sres. Corral Robles, Moreno Pérez, Hitos, Fernández Jiménez y Ortiz Pujazón.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los precios medios de los suministros facilitados por los alcaldes á la fuerza de Ejército y Guardia civil.

Que se liquiden los intereses de los créditos de D. Agustín Molina y D. Venancio Herrera.

Conceder lactancia externa á Enrique Ureña García.

Aprobar una cuenta de impresiones de listas electorales.

Que se presente á ser reconocida la madre de Purificación Mesa para acordar la concesión de lactancia que solicita para su hija.

Y por último se acuerda que para la primera sesión que se celebre se lleve á la Comisión una nota detallada de los acuerdos que se tomaron en la última asamblea.

Cédulas personales. El dia quince del actual termina el plazo para la adquisición sin recargos de las cédulas personales en la capital, Albuñol, Alhama, Baza, Loja, Montefrío, Motril, Orgiva, Santafé y Ugíjar.

Hecho salvaje

El dia 27 del pasado Junio se registró en término de Orgiva un hecho verdaderamente salvaje.

A alguna distancia de la ciudad indicada encontró el dia de referencia Francisco Porras Tello (a) «Cebolla» á la joven Matilde Jiménez Vega.

El Francisco entabló conversación con Matilde y le hizo determinadas proposiciones que esta rechazó con indignación.

Insistió el Francisco, sostuvo la joven sus negativas y aquel amenazando á Matilde con una faca y abusando de la fuerza, satisfizo sus deseos.

Después de esto se apoderó de 25 pesetas que llevaba Matilde.

Esta denunció el hecho á la Guardia civil, qne inmediatamente detuvo, después de algunas diligencias al Francisco, al que puso á disposición del juez de instrucción de aquella ciudad al que confesó su delito. lo mismo que á la Guardia civil al ser detenido.

Contra los cabreros. El alcalde de Armilla ha solicitado del Gabernador civil, ordene á la benemérita vigile la arboleda de aquel término, por causar los cabreros de esta capital grandes destrozos en la misma.

Tiro Nacional

El dia 29 del actual. como oportunamente teníamos anunciado, se verificó la tirada extraordinaria en el campo de tiro de esta Sociedad.

Con motivo de la festividad del dia y lo variado del programa asistió bastante público á la galería para presenciar la noble lucha entre los varios tiradores que tomaron parte en cada ejercicio.

En la primera tirada, para cazadores, obtuvo el primer premio don José Cañadas y el segundo don Antonio Lara.

En la segunda, con mausser sobre blanco de zona, alcanzó el primer premio don José Sánchez P. de Andrade que hizo tres impactos con 17 puntos, y el segundo, don Francisco Zayas, que hizo tres impactos con 13 puntos,

En la tercera, con pistola ó revolver, se adjudicó el primer premio á don José Sánchez P. de Andrade, que hizo un impacto con dos puntos. declarándose el segundo desierto, por falta de tiradores que llenaran las condiciones del programa.

Y en la cuarta y última tirada, con mausser reglamentario sobre blanco ovalado de cuatro zonas, se concedió el primer premio á don Francisco Zayas, qus hizo un impacto con tres puntos, declarándose el segundo premio desierto por igual causa que el de la tirada anterior.

Durante el descanso el nuevo presidente de esta patriótica Sociedad señor Zayas, obsequió á todos los asistentes con pastas y helados, recibiendo muchas felicitaciones por su elección para tan importante puesto, en el que esperan todos los buenos aficionados demostrará sus entusiasmos por el Tiro Nacional y desplegará todas sus aptitudes en pró del desarrollo de tan simpático sport en esta capital.

Los alcoholeros. Ayer visitó al Gobernador una comisión de industriales á quienes afecta el proyecto de ley de alcoholes, para significarle sus sentimientos de protesta contra dicha ley.

El Sr. Contreras Carmona prometió á los comisionados poner su actitud en conocimiento del Gobierno.

Terminada la visita se dirigió al Mayordomo Mayor de Paiocio el siguiente telegrama:

«Eleve al Monarca protesta enérgica industriales Granada proyecto Osma esperándose no lo sancione. Aceptará bases industriales Madrid dispuestos cierre tiendas ánimos excitados.—Montañez Hermanos, Montero y Comp.ª, José Reyes, Miguel Alba, Jesús González, Antonio Galán, José Díaz, Félix Ruiz, Matías Nieva, Manuel Barrios, Manuel Torres, Antonio Cueto, Antonio Espinosa, Ramón Rodríguez, Antonio Muñoz, Antonio Uceda, Jerónimo Vilchez, Miguel Sevilla, Rojas y Ballesteros, Francisco Ballesteros, Vicente Navarro y Antonio Quero.»—Siguen las firmas.

Orden del dia.

En el Cabildo de mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acuerdos, ya publicados, de las Comisiones de Ornato y Cementerios.

Cuenta de 261'97 pesetas que presenta el que fué sobrestante, D. José Alcalde, por reparaciones en la vía pública, en los meses de Febrero y Marzo.

Cuentas del sobrestante D. Manuel Cubillos de 290'20 pesetas, por reparación de la cañería del pilar de San Lázaro.

Y otra de 288'75 pesetas, por reparación de los desperfectos causados en la acequia del Cadí, por la tormenta del 25 de Mayo.

Obras menores de 125 pesetas.

Solicitud del ordenanza José Alvarez, que pide 29 dias de licencia.

Decretos del Alcalde suspendiendo de empleo y sueldo á los peones de la limpieza José Martín Redondo y Antonio Moya Delgado y nombrando interinamente á Francisco González Frías y José Alba Ruiz.

El Sr. La Presa reclama el pago del alquiler de la casa donde estuvieron las oficinas con motivo de la visita del Rey.

Petición de 30 dias de licencia por el Decano de la Beneficencia municipal, D. Juan de Dios Simancas.

El Hospital de San Lázaro. —El diputado provincial D. José Corral Robles. acompañado del decano de la Beneficencia provincial D. Francisco Cifuentes, del médico del hospital de San Lázaro D. Juan Jiménez Cirre y del arquitecto provincial señor Wilhelmi, ha girado una visita al referido hospital de San Lazaro, al objeto de habilitar locales para trasladar á dicho establecimiento benéfico los enfermos tuberculosos y cancerosos que hay en el hospital de San Juan de Dios, para ver si de este modo puede darse entrada á multitud de enfermos que acuden solicitando ingresar en San Juan de Dios y no pueden ser admitidos por falta de camas y local.

Una vez realizada la inspección y en vista de que el hospital de San Lázaro no reune condiciones y la construcción de nuevas salas sería muy costosa, acordaron los referidos señores, informar en contra del traslado de dichos enfermos.

Revista de comisario.

La de este mes se pasará por los cuerpos de la guarnición en la siguiente forma:

Día 1.°, ante el comisario de guerra de segunda clase D. Modesto Salazar Moro, á las siete de su mañana, el regimiento de infantería de Córdoba número 10, en el cuartel de la Merced.

A las ocho el de cazadores de Vitoria, en el cuartel de San Jerónimo; á las nueve, el regimiento infantería reserva de Baza, núm. 90, en el edificio casa Pareja; á las nueve y media, el octavo tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia, en su casa-cuartel, y á las diez y media, el duodécimo regimiento montado de Artillería y la segunda sección divisionaria de la segunda compañía de la brigada de Sanidad Militar, en el cuartel de Santo Domingo.

La quinta compañía montada de primera brigada de Administración militar, la pasará el mismo dia á las siete, en las Factorías militares, ante el comisario de guerra de primera clase D. Adolfo López Acedo.

Las clases militares, transeuntes y partidas sueltas la pasarán á las cuatro de la tarde en el Gobierno militar, local de la mayoría de plaza, ante el comisario de guerra D. Modesto Salazar Moro.

Todas las clases de referencia presentarán hoy hasta las doce en el Gobierno militar, los justificantes de revista para su exámen y autorización, los cuales recogerán desde las dos; debiendo venir provistos los que se hallen accidentalmente en la plaza de los demás documentos que los autoricen para residir en ella.

Los justificantes de las clases é individuos de tropa. serán presentados precisamente por los oficiales encargados de este cometido.

El servicio de transeuntes durante el presente mes estará á cargo del primer teniente del regimiento de infantería de Córdoba, núm. 10, D. Luis Bello, que vive calle de Méndez Núñez núm. 14, los expresados transeuntes se acuartelarán en el presente mes en la Merced.

Para el servicio médico de la plaza durante el presente mes á propuesta del jefe de Sanidad de la misma queda nombrado el personal que á continuación se designa:

Médico primero, don Emiliano Quintana Barragán; servicios que desempeña, plaza y cuerpo de Carabineros, vive Duquesa, 10.

Médico segundo, don Carlos Amor y Rico, suplente de íd., íd., vive Cuesta Gomérez, 7.

El servicio veterinario estará á cargo del veterinario tercero de Cazadores de Vitoria, don Antonio Paez Infante, que vive Puerta Real (Fonda Robledo), y como suplente el veterinario segundo del 12 montado de Artillería don Tulio de la Vera González, que vive Plaza de los Campos, 22.

Según el artículo 40 del reglamento de remonta para el arma de infantería de primero de Julio de 1899 (C. L. número 173), queda nombrado para prestar servicio de su clase durante el presente trimestre á contar desde hoy el profesor segundo de Equitación con destino del regimiento Cazadores de Vitoria don Antonio Torres Verdes y que vive Molinos, 38, y como suplente el profesor primero con destino en el 12 montado de Artillería, don Antonio Gutiérrez Lión, que vive Jesús y María, 6.

Ingreso. Ha ingresado en el departamento de dementes del Hospicio, el presunto alienado, Antonio Juste Morata Navarro.

Ecos de los pueblos.

De Churriana.

En honor de San Pedro se celebró anteanoche una verbena en la plaza del pueblo que estuvo concurridísima.

Se dispararon multitud de palmas reales y cohetes por el inteligente pirotécnico D. Juan Antonio Muñoz.

La música que dirige el Sr. Gallegos amenizó la fiesta tocando escogidas piezas.

La velada estuvo animadísima.

Anteayer se celebró solemne función en la que ofició de preste D. Antonio Pesquero, de diácono D. Benito Morales y de subdiácono D. Enrique Megías.

Cantó la Misa magistralmente un coro de niñas.

La oración sagrada estuvo á cargo de D. Benito Morales, (escolapio) que desarrolló el tema «Felicidad y padecimiento del Sagrado Corazón de Jesús».

El sermón fué verdaderamente notable, proporcionando al elocuente orador sagrado entusiastas felicitaciones.

Por la tarde hubo manifiesto y bendición del Santísimo. Después salió en procesión el Sagrado Corazón, recorriendo todo el pueblo.

En la procesión iban infinidad de fieles con velas, estandartes de las hermandades, el ayuntamiento y la música, que ejecutó escogidas piezas, quemándose varios fuegos de artificio.

Libranzas de prensa. La Delegación de Hacienda manifiesta que desde hoy estarán puestas á le venta las libranzas para pago de suscriciones á la prensa.

Personal

Vicesecretario.

Por Real orden ha sido nombrado en propiedad vicesecretario de la Audiencia de Málaga D. Bernardo Leal de Ibarra. que desempeñaba el mismo cargo interinamente.

Médico.

Ha cesado del cargo de médico titular de Pinos del Rey D. Enrique García Cappa.

Guardas jurados.

Han sido nombrados guardas particulares jurados del término de Güejar Sierra Cecilio Gómez González, Manuel Ruiz Ramírez y José Rodríguez García.

Ayuntamiento multado. El Delegado de Hacienda ha impuesto una multa de 2.935 pesetas al ayuntamiento de Castril por no haber presentado la cuenta justificada de las cédulas correspondientes al ejercicio de 1903.

Regreso. Ha regresado de Madrid el ilustrado arquitecto municipal D. Modesto Cendoya.

Subastas

El Juez de instrucción de Loja, anuncia para el dia 26 del actual la subasta de las fincas siguientes:

La de la casa núm. 21 de la calle de San Sebastián, tasada en 500 pesetas, y la núm. 32 de la calle del Mesón, del pueblo de Huetor Tajar, en 375; un pedazo de tierra de riego, de una cabida de una fanega y cuatro celemines, tasado en 250 pesetas; otro de tierra de secano de cuatro fanegas, en 250 pesetas y otro de dos fanegas, en 125 pesetas, todos ellos en término de Huetor Tajar.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Guajar Faraguit, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas. Los aspirantes podrán solicitarla en el plazo de 15 dias á contar desde el siguiente al de la incersión del edicto en el *Boletín*.

Caballería hurtada. Ha sido hurtada una caballeria mayor del cortijo denomido *Cañada Tabla*, situado en término de Iznalloz propiedad de Manuel Melero López.

Novillada concurso.

El domingo próximo, 10 del actual, se verificará en la plaza de toros otra novillada nocturna.

Se lidiarán cuatro hermosos y bravos novillos que serán estoqueados por los valientes novilleros granadinos Serafín Ibáñez *Corselito*, José Gálvez *Pescadero*, José Alvarez *Tabernerito* y José Liñán *Remolino*, los cuales banderillearán además sus respectivos novillos.

Como peones de lidia actuarán: José Zarzo *Percle*, José Carmona *El Gordito*, y Rafael Pujol *Panadero*.

D. Enrique Castañeda Carrasco, competidor de *Don Tancredo*, ejecutará la *suerte del pedestal*, en el novillo que reuna condiciones.

Las puertas de la plaza se abrirán á las siete y la corrida dará principio á las nueve.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Precios: Entrada general, 1 peseta, media entrada, 60 céntimos.

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza el dia de la corrida de siete á ocho de la mañana.

* *

La empresa, en vista de los comentarios á que han dado lugar el trabajo de los diestros *Gorselito* y *Tabernerito*, en la corrida última, ha dispuesto conceder un valioso premio consistente en una petaca y fosforera de plata, con estuche y un juego de boquillas de ambar para el diestro que ejecute mejores faenas, para cuyo fin han designado á competentes aficionados y revisteros de toros, para que formen un jurado.

Compondrán aquel:

D. José Burgos, *Desazones*.
D. Miguel Montalvo, *Don Miquis*.
D. José Rodrigo, *Abulagas*.
D. Ricardo Maguel, y
D. Andrés Lumbreras.

En el Hospital. Ha sido curado en el Hospital de San Juan de Dios, José María Godoy y Lucrecia Cara Ortiz.

Instruccion pública.

Nombramientos.—Cese.—Tomas de posesión.—Vocal.

Han sido nombrados maestros interinos:

De Antequera, don José García Aguilar.

De Zafarraya, doña Angeles Berteli Montero.

De Santo Tomé (Jaen), doña Manuela Ortega Carazo.

De Vertientes, don Juan Andrés López.

Y maestros propietarios:

De Benalauria, don José Alcalde Blanco.

De Totalán, D. Cristobal García Vico.

De Alozaina (auxiliar), don Juan Cervantes Miralles y

De Torremolinos (auxiliar), don José Sánchez Badia.

—Ha cesado en su cargo la maestra de Fitres, doña María Pilar Rodriguez.

—Han tomado posesión de sus cargos la maestra de la escuela de Soportújar, doña María del Pilar Rodriguez Martín y la de Alhama, doña María Luque Montaña.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, don Francisco Echevarría Moreno, en concepto de diputado provincial.

En la Casa de Socorro. Han sido curados en este establecimiento:

Dolores Rodriguez, Dolores Sánchez, Manuel Cortés Maldonado, Manuel López Ruiz y Trinidad de la Plata.

Personal de guardia en el dia de hoy:

De guardia entera, los médicos don José González Castro y D. Matías Sola y el practicante D. Julio Olóriz.

De media, los médicos D. Rafael Jofré, D. Juan Casenave y D. Alberto Moreno y el practicante D. Miguel Sánchez Olmedo.

La Guardia civil

La del puesto de Güejar Sierra ha ocupado una escopeta, por carecer de licencia para su uso, ó Antonio Salmerón Valderas.

—La de esta capital ha capturado á Federico Gaicollea Quevedo que estaba reclamado por el Juez de instrucción de Motril, y á Eduardo López Moreno que lo estaba por el del Campilio.

—La de Gabia la Grande ha detenido á los vecinos de esta capital Juan López Gutiérrez, Manuel Latorre Miranda y Francisco Ocaña Remacho, por cortar tronchos de remolacha en las propiedades que en aquel término posee D. Manuel Pertíñez.

Licencias de armas y caza. —Se ha concedido licencia de uso de armas: á D. Francisco Martínez Valdivieso y D. Juan José García García, de Cullar Baza, y D. Ramón López Mena, de Baza.

Y de caza, á D. Eduardo Fernández Morente, de Granada.

Alcaldes y concejales

Los concejales del Ayuntamiento de Campotéjar ha denunciado al Gobernador civil, que el alcalde de aquel pueblo D. Juan Troya, no asiste á las sesiones que celebra aquella corporación municipal.

Domicilio. Ha trasladado su domicilio á la calle de Aguado, número 9, el maestro de obras, D. Manuel Moreno.

Movimiento penitenciario.

Han sido trasladados de Córdoba al Penal de Belén los confinados Mateo Montilla Blanco y Francisco Jiménez Salido.

De Sevilla, Manuel Aguilera García.

Las clases pasivas. Se han señalado los siguientes dias para pagar á las clases pasivas:

Dia 1.°, Montepio civil, Jubilados, Cesantes y Remuneratorias.
Dia 2, Montepio militar.
4 y 5, Retirados de Guerra y Marina.
6, Cruces pensionadas.
7, Resto de nóminas.
13 y 14, Retenciones.

Aranceles parroquiales.

La Real Universidad de Curas de esta capital, ha presentado á la aprobación del señor Arzobispo, un proyecto de arancel general, de los derechos parroquiales, para que rija provisionalmente, hasta que esté vigente el arreglo parroquial de esta archidiócesis.

En dichos aranceles se fijan los siguientes precios:

Bautismos ordinarios, 5 pesetas; con órgano y campanas, 7'50; extraordinario con pila colgada, de lo que se ajuste y cobre, se deducen 5 pesetas de derechos del bautismo y 2'50 de organista, entonador y campanas.

Defunciones.—Conducción con categoría de ofrenda, 59 pesetas, más los acompañados que se desee, á razón de 2 pesetas cada uno y medio real por consumo en cada vela. (Si hubiere funeral, se rebaja la ofrenda, y en su lugar, se pone por derechos parroquiales, 4'50). Conducción con categoria de media ofrenda, 4'50; conducciones por ajustes, de 60'50 y 40 pesetas; conducción de párvulos, 30, con los acompañados que se pidan, á razón de 2 pesetas cada uno y consumo de cera á medio real por vela; funeral de ofrenda, 113'25, con los acompañados que se pidan, consumo de cera, y si hubiere tenido salida ó la tuviere después, se le une la salida de su clase, descontándose los derechos parroquiales; funeral de ofrenda, 79'25 (acompañados, etcétera, como el anterior); honras ó aniversarios, 46'75 (acompañados y cera como en funerales); misa de requiem, 15'75 (bajonista si lo pide la parte); misa cantada llana, 10; misa cantada con vestuarios, 15; misa cantada con manifiesto, 41; misa de Angel, 15; jubileo concedido, 45'25; jubileo circular, 35'75; función solemne, 32'75; salve con manifiesto, 15; velaciones, 9; novenas, 89'25; por copia de partida de cincuenta años á la fecha, 1; por inserción de la partida, cada pliego, 1'25; certificado de padrones ó soltería, 2'25; certificados de amonestaciones, 2'25; dispensas de proclamas, 6'25; publicatas de ordenados, 6'25.

Liquidación. Como teníamos anunciado, ayer tuvo lugar la apertura de la liquidación del establecimiento titulado *Las Américas*, y ha sido tal la afluencia de público, que ha acudido á esta verdadera realización que los dueños se han visto obligados á fijar horas de venta, que serán desde hoy de ocho á doce de la mañana, y de tres á siete de la tarde para dar lugar al arreglo de los géneros.

Viajeros.

Han regresado de sus viajes de novios, en compañía de las respectivas esposas, D. Fernando Ocete Gómez y D. Luis Felipe Reina.

—Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Alameda: D. Emilio Droll, D. Juan Demartian, D. Angel Bono, D. Juan Mostiny y D. Manuel Marina.

—Ha regresado á Motril, en compañía de sus hijos, D. Gaspar Esteva Ravassa.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: D. Antonio Fernández, D. Miguel Garbino y D. Paulino Vellido.

Resultado positivo. La dispepsia es la afeccion que más se padece en nuestros dias, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutricion, curándose únicamente con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, marca STOMALIX.

Nacimientos y defunciones.

Durante el dia de ayer se registraron en esta capital ocho nacimientos y once defunciones.

Dientes careados los cura y evita **Licor Polo.**

Secretarios municipales

Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Guájar Faragüit, Manuel García Luján Sánchez.

Casos y cosas

Caricias.—Denuncia.—Al arresto. Anteanoche á las once fué curada en el Hospital de San Juan de Dios, de varias contusiones en el brazo derecho, Josefa Orce Barranco, que le fueron causadas en su domicilio por Josefa García Navas y una hija de esta llamada Carmen Rodriguez.

La Josefa García fué conducida al arresto no haciéndose lo mismo con su hija por encontrarse enferma.

—Francisca Cuevas Pulido ha denunciado á la policía, que el dia 28 del pasado mes le sustrajeron de su domicilio, Gran Via 20, varias alhajas y prendas.

—Ha sido conducido al arresto, Miguel del Cuerpo Gurièrrez (a) *Cebollino*.

Tos. Tose el que quiere.—Use los discoides pectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.
Depósito en Granada, Droguería de Dorotéo Gonzalo.

Las tormentas del dia 27

Recibimos nuevos y desconsolado res detalles sobre los extragos causados en muchos pueblos de la provincia por la tormenta del dia 27.

Serían las tres y media de la tarde cuando empezó la tormenta en Iznalloz.

Una copiosa granizada asoló en el espacio de dos horas y media los campos, produciendo incalculables destrozos.

El rio se desbordó y en algunos sitios cubrieron sus aguas una extensión de doscientos metros, al lado de sus márgenes.

Los dos molinos que hay cerca de dicha villa han experimentado grandes daños.

De uno de ellos se llevaron las aguas la contra-presa y parte del edificio, desareciendo del otro, llamado de la Puente, varias gallinas, dos cabras, un jumento, y toda la harina que había en la casa.

La entrada del agua en los molinos fué tan rápida y violenta, que sus moradores no tuvieron tiempo más que para ponerse en salvo.

Los daños experimentados en los campos son tan grandes, que puede decirse que la ruina es general.

Para remediarla en lo posible, se han reunido las autoridades locales, acordando impetrar auxilios del ministerio de la Gobernación.

En Torre Cardela serían las tres de la tarde cuando empezó á descargar la tormenta.

Se inició casi de improviso, sucediéndose los relámpagos y truenos de una manera tan rápida, que se confundían unos con otros y cayendo el agua tan abundante, que en breves momentos se convirtieron las calles en un gran lago, inundándose la mayor parte de las casas.

Su duración fué de hora y media.

En los campos son incalculables los daños que ha causado, tanto en los sembrados, como en los barbechos.

Los sembrados de trigo han sufrido mucho daño, siendo aún mayor en las cebadas, que se han desgranado por completo.

La cosecha de garbanzos que estaba muy buena ha sufrido mucho también.

El sitio llamado Cañada de Mochila se convirtió en un verdadero mar. La avenida de más de cien metros de ancha por tres ó más de alta lo ha arrasado por completo. El puente de la carretera que hay en dicha cañada ha quedado en muy malas condiciones, llevándose el agua sus pretiles y destruyendo casi por completo las alas del puente y el terraplén de ambos lados.

En la Cañada de Cantallora por donde pasa también la tarretera, se ha llevado el puente quedando cortada la comunicación.

En distintos sitios ha arrastrado la corriente los efectos de labor, y muchas caballerias que después pudieron salvarse.

En los inmediatos cortijos del Fistel, Agua de los morales altos y bajos, Agua de los sauces, Vergara, Mochila y Los Frailes, ha causado tambien la tormenta grandes perjuicios en las sementeras. La ruina es general en este pueblo.

En Guadix descargó la tormenta á las cuatro de la tarde.

Fué tan intensa que se desbordaron las Ramblas llamadas de Fiñana y Baza, así como el río. La última rambla rompió los paredones de sus márgenes, y tomando la corriente por muchos caucces que en baeves instantes se formaron llevó la ruina á infinidad de labradores que han visto inundadas sus tierras y perdidas sus cosechas.

Se calculan en ciento cincuenta fanegas de tierra las arrambladas, rellenadas en tal cantidad de arenas que producirá un gasto considerable volverlas á su estado primitivo. Además de esto las corrientes arrastraron mucho ganado.

En Esfiliana descargó la tormenta á la misma hora que en Guadix, causando también muchos daños.

En Piñar serían las tres y media de la tarde cuando se oyeron algunos truenos, muy distantes, observándose al mismo tiempo una negra y densa nube.

En pocos momentos avanzó esta sobre el pueblo, y pronto se oyó un fuerte y ronco sonido, que alarmó á los vecinos, ignorando la causa que lo producía.

Casi repentinamente se observó que el rio quo pasa cerca del pueblo se desbordaba, juntando sus aguas con las de la Cañada del Carrizal. Por ambos lados del rio se extendieron las aguas unos treinta metros, arrastrando todas las sementeras que encontraba.

Dos puentes que había construidos sobre el rio han desaparecido por completo, no quedando ni aun señales en el sitio donde estaban. Lo mismo ha sucedido con otro puente que había en el cortijo de Bular Bajo.

Otros muchos cortijos, entre ellos el llamado Agua los Morales Bajos, han experimentado daños de gran importancia. Hoy aparecen sus campos cubiertos de piedras y arena.

Los señores D. Antonio López, don José Muñoz y D. Salvador Medina tienen que cortar los pocos álamos que no se ha llevado el agua, por hallarse todos en el suelo.

En un molino harinero situado á unos cuarenta metros del rio alcanzaron las aguas una altura de dos metros.

La ruina en este pueblo puede decirse que es general.

También ha causado la tormenta incalculables daños en Guadahortuna. La ruina en este pueblo es espantosa.

Serían las tres de la tarde del referido dia cuando de improviso y sin dar tiempo á los moradores de la villa para adoptar precauciones de ningún género, descargó la tormenta, acompañada de una granizada, tan copiosa, que infundia espanto.

En pocos momentos, todos los frutos en pie quedaron destruidos. Fué tanta la cantidad de agua que cayó, que los arroyos se convirtieron en verdaderos rios, y al llegar al llano en que se alza el pueblo, reuniéronse aquellos, tomando casi el mismo aspecto del mar.

Toda la parte baja de la población quedó inundada, alcanzando las aguas una altura de un metro en las calles, y en las casas de los barrios próximos al rio, llegaron hasta el nivel del primer piso.

El rio principal se desbordó en breves instantes, inundando sus aguas toda la vega, y destruyendo los sembrados de trigo, patatas, maiz y remolachas.

Es imposible salir al campo. Los caminos y veredas están cortados, y desde las alturas se ve solamente un inmenso pantano.

Las pérdidas de las cosechas y los destrozos causados en la población y en las fincas rústicas, se calculan en millones

La tormenta descargó el dia treinta en Béznar.

Fué tal y con tal violencia la caida de las aguas, que en breves momentos hizo desbordar varios ries, que saliéndose de su cauce inundaron bastantes casas y toda la vega, llevándose las aguas toda clase de árboles y maderas que encontraron á su paso. Los granizos que cayeron, de un tamaño colosal, han destruido el arbolodo y viñas, y las aguas han arrastrado la cosecha de cereales y maiz. La acequia que daba riego á la veda y que tomaba el caudal de agua del barranco de Tablate, ha sido totalmente cegada por varios sitios y destruida por otros. De suerte que á más de los enormes daños causados por la nube importantes en muchos miles de pesetas, hay que añadir el de la acequia que teniendo en cuenta su importancia, es quizá el mayor porque se necesita una fuerte cantidad para recomponerla, cosa imposible, dada la ruina en que han quedado estos labradores.

También han caido varias chispas eléctricas en los alrededores del pueblo, pero sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

Por la alcaldía se ha remitido un oficio al Gobernador civil, dándole cuenta de la catástrofe, que tiene consternado al vecindario.

En las riberas de los rios que había buenas plantaciones de naranjos, han sido arrancados estos por completo sin que se sepa á dónde han ido á parar.

Los parrales y viñas han sufrido tanto con el pedrisco, que se considera perdida la cosecha como asímismo la de aceituna.

Tales son las desconsoladoras noticias que recibimos acerca de los daños causados en los pueblos, por las tormentas.

Necrología.

La virtuosa señora D.ª Dolores Moreno González, esposa de D. Justo Collantes Campaña, ha fallecido en esta capital, dejando á su familia sumida en el mayor desconsuelo.

Sinceramente sentimos la desgracia.

—Víctima de traidora enfermedad ha fallecido el cabo de la Guardia civil, D. José Cepillo, que prestaba sus servicios como escribiente en las oficinas de la Comandancia.

Su muerte ha sido muy sentida de sus jefes y entre sus compañeros, que apreciaban mucho las excelentes dotes que adornaban al finado.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia.

—A los quince años de edad ha fallecido en Motril el joven Augusto Fernández Pérez, sobrino de don Francisco, D. Federico y D. Antonio Pérez Vargas.

Sentimos la desgracia.

—En Torre Cardela ha fallecido D. Isidoro López Sánchez.

Su muerte ha sido muy sentida en dicho pueblo, donde contaba con muchas simpatías.

Reciba su familia nuestro sincéro pésame.

El mundo oficial

Llamamientos. El juez de instrucción de Motril, llama á Rafael González Pizarro.

—La Comandancia general de Ceuta al soldado Miguel López Ruiz.

—El alcalde de Guejar Sierra á José González Linares.

Teatro.

Circo Alegría.

Hoy tendrá lugar definitivamente la última función de moda que dedica esta notable Compañía á la alta sociedad granadina en la que harán su debut los treinta clowns y se presentará de nuevo el tan aplaudido profesor Mr. Georges con su colección de perros y palomas mensajeras que tanto han llamado la atención, así como las célebres seis hermanas Dainef.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 26.—Figurín iluminado, Elegante «Toilette» novedad.—Patrón de un cuerpo «Simonne».—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo del dia.—San Casto, San Secundino y Sta. Leonor.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Mañana en el Angel.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Antón á las nueve.

A la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios, Sta. Escolástica y el Seminario.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez; en San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y el Sagrario.

Al Sagrado Corazón.—En San Antón se hace el ejercicio propio, durante la Misa de ocho.

En la misma iglesia á las siete y media, se hace la novena y predica el Padre Carpintero, Redentorista.

Ejercicios.—En los Jesuitas, por la mañana, se hace el de San Ignacio.

En el Sagrario á las seis, el de la Preciosa Sangre.

Duodenario.—El del Sagrado Corazón de Jesús, en su iglesia y en Santa Paula.

Salve.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San José, la Concepción, el Seminario, los Jesuitas y la ermita de la placeta de los Lobos, Rosario, Salve y Iitanía.

Rosario.—En la Catedral, San J. y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en Santa María Egigciaca.

A la Vírgen del Carmen.

El dia 8 de este mes á las siete de la tarde comenzará en la iglesia del Beaterio de Sauta María Egipeiaca (Recogidas), una solemne novena á la Virgen del Carmen, predicando en toda ella los P. Capuchinos.

El dia 16 á las ocho de la mañana será la funcíón principal, predicando tambien un padre Copuchino.

En las Carmelitas.

Todas las noches al toque de oraciones se hará en el convento de Carmelitas Calzadas el ejercicio del mes de Julio dedicado á Nuestra Madre la Vírgen del Cármen.

Se hará el ejercicio en la forma siguiente: Estación al Santísimo, trisagio, Santo Rosario, lectura, coplas, salve y letanía y bendición con S. D. M.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 861 quintales métricos de trigo, ó sean 2.258 fanegas, que con 172 quintales (400 fanegas) que entraron, hacen un total de 1 033 quintales (2.658 fanegas). Se vendieron ayer 135 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 á 28'63 pesetas, que equivalen á 135 fanegas vendidas de 45 á 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.168 quintales (2.974 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, 14 la fanega; el maiz á 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnizaron 17 reses mayores, con peso de 2.286 kilógramos de 2'03 á á 2'05 pesetas; 112 borregos con 1.423 de 1'88 á 1'89, y 8 ovejas con 103 kilos á 1'48.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente. Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Antonio Díez de Rivera, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. José Subiza García Nieto, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado los siguientes:

D. José Rodríguez.
D. Marcos Ubera.
D. Gonzalo Enriquez.
D. Leonardo Aranda.
D. Exequiel Rodríguez.
D. Federico Alonso.
D. Gabino Iglesias.
D. Juan Quero.
D. Dionisio Palacios.
D. José Fernández.
D. José Moreno.
D. Francisco Gutiérrez.
D. Mariano Alonso.
D. Eduarno Burgos.
D. Francisco Rojano.
D. Francisco J. Sánchez.
D. Antonio López Montes.
D. Eduardo Castillo.
D. José Muñoz Robles.
D. Joaquin Zamora.
D. Eduardo Cárdenas.
D. Miguel Serrano.
Sr. Depositario pagador.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Albuñol.—Causa contra José Derqui Carmona y otro, por lesiones.—Abogado, Sr. Fernández Abril; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Causa contra Manuel Palma Quesada y otro, por lesiones.—Abogados Sres. Gámir y Diez Rodríguez; procuradores, Sres. Casado y Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Causa contra Cristóbal Castro Roda y otro, por lesiones.—Abogados, Sres. Millán y Fernández Abril; procuradores, Sres. González Cómez y Casado.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador.—Causa contra Miguel Pozo Lozano, por hurto.—Abogado Sr. Núñez de Alarcón; procurador, Sr. Márquez; secretario de Sala, Sr. Velverde.

Juzgado [illegible] Salvador.—Causa contra María Muñoz Navarrete, por falso testimonio.—Abogado, Sr. Lorenzo Medina; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala Valverde.

Juzgado del Salvador.—Causa contra Manuel Navarrete Muñoz, por lesiones.—Abogado, Sr. Caballero; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado del Salvador.—Causa contra Juan de Dios Vargas, por lesiones.—Abogado, Sr. Páramo; procurador, señor Jiménez; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Sección tercera.—Juzgado de Baza.—Causa contra Juan Antonio Beltrán Moreno, por lesiones.—Abogado, Sr. Junco Rodriguez; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, señor Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra Amador Molina Cano y otro, por lesiones.—Abogado, Sr. Hernández; procurador, Sr. Olóriz; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Causa contra Pedro Mesa Lázaro y otros, por hurto.—Abogado, Sr. Jurist[illegible] procurador, señor Andrade; secretario [illegible] Sr. Serna.

Juzgado de Baza.[illegible] fael Rull Hortal. [illegible] do, Sr. Robles F[illegible] ñor Jiménez; [illegible] Serna.

Sala [illegible] D. Jua[illegible] Casa[illegible] ció[illegible] d[illegible]

Par[illegible]
véanse los q[illegible] ñía Asturiana [illegible]

Fleje En prec[illegible] vende una par[illegible] —Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, desde las siete á las ocho de la mañana y desde las doce á las dos de la tarde.

Mil pesetas al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. PIZA**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 3, Farmacia.-Barcelona.

Barriles para macetones.
Se venden barriles de madera, de 100 litros de cabida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos. —Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce á una del dia.

Consulta médica
del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de once á una.
Horno del Haza 2.

Despacho de vinos de cosechero
BODEGAS de los Sres. NIEVA
EN VALDEPEÑAS
Despacho central, Recogidas 1
Teléfono núm. 260.

Nota de precios por pesetas

Valdepeñas tinto superior	10 arroba
Idem fino, estilo Madrid	11 »
Idem añejo, tinto	11 »
Rioja Clarete	16
Idem, botella con casco	1
Valdepeñas blanco ajerez[illegible]	15
Vinagre de vino superio[illegible]	7
Idem de id. 2.ª	4

á domicilio en[illegible]
Estos vinos se sirven [illegible] botellados y por arrobas [illegible]
Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 peseta.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María» ó
La Toma de Granada
y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el dia 2 de Enero, se vende al precio de
UNA PESETA
en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.
Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 30 cénts.

La Parisien
GRAN CAMISERÍA
Ultimas novedades en corbatas y géneros de punto.
Unica casa acreditada por su buen confección y gusto en
Equipos para novia,
Canastillas para recien nacidos.
Extenso surtido en Faldas, Capas y Gorras para cristianar.
41 y 43, Zacatín, 41 y 43
LA PARISIEN.

Papel blanco PARA BOTICAS y confiterías, por arrobas, muy barato. En las of[illegible] de este periódico.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

CIRCO ECUESTRE
COMPAÑIA ALEGRIA
Función para esta noche
Último dia de moda.

Gran función en que tomarán parte el aplaudido profesor Mr. Georges, con sus perros y palomas amaestrados, ejecutando «La caza de la zorra», las seis hermanas Dainef, todos los principales artistas de esta notable y númerosa Compañía y harán su debut los 30 clowns.

A las nueve en punto.—Precios: Palcos principales y plateas proscenios, sin entradas, 10 pesetas; palcos principales y plateas, 8; palcos segundos, 6; butacas con entrada, 2; delanteras de palco general, galería y plateas, 1'50; asientos de palco general, 1'25; delanteras paraiso, 1; entrada principal, 0'75, raiso, 0'60. El timbre á cargo del público.

Encontrareis cadenas y dijes de alta novedad en SAN JERÓNIMO.—Zacatín 3[illegible]

Nuestros telegramas.

Lotería

Premios mayores.

Madrid 30 (1'45 tarde.)

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

1.042, premiado con 100.000 pesetas.

29.756, con 50.000.

29.885, con 20.000.

22.380, 18.157, 8.455, 6.142, 20.915, 4.901, 15.875, 35.135, 2.302, 29.263, 12.217, 25.122, 4.261, 15.547, 35.145, 10.807, 4.974, 18.791, 33.373, 25.657, 7.267, 35.454, 26.154, 31.802, 9.439, 16.375, 23.160, 28.259, 4.648, 30.626, 23.144, 21.999, 1.760, 5.477 y 8.984, con 1.500.

Rusia y Japón

Sin confirmación.

Madrid 30 (8 noche).

Noticia importante.—Fuertes tomados.—Confusión.—Detalles.

Informes particulares dieron la noticia de haber sido tomados por los japoneses tres fuertes situados al sur de Port-Artur.

La noticia no se recibió por ningún otro conducto y no se le concedió crédito.

Hoy se insiste en la exactitud de aquel hecho, que tuvo lugar, según se dice, el domingo anterior.

Se agrega que los japoneses, para apoderarse de los tres fuertes mencionados, tuvieron más de cien bajas entre muertos y heridos.

Apesar de insistirse en la noticia no se ha confirmado oficialmente y sigue siendo acogida con reserva.

Muertos en un astillero

Madrid 30 (8 noche).

En los astilleros del Báltico han muerto de modo violento 24 individuos.

No tienen más detalles.

Las Cortes.

Congreso

Madrid 30 (10'45 noche.)

Público numeroso.—Buscando emociones.—Azcárate y Pallarés.—Defensa de un municipio.—Exámen de un expediente.—Decepción.—Las reformas de Guerra.

El ruidoso incidente de la sesión anterior, llevó hoy al Congreso numeroso público, en espera de que al reanudarse el debate promovido por la interpelación Soriano, se produjeran nuevos incidentes emocionantes.

Estas esperanzas han quedado defraudadas por completo.

La discusión ya citada, comenzó á poco de abierta la sesión, pues se habia decidido que continuara en el tiempo dedicado á preguntas y ruegos.

Habló en primer término el señor Menéndez Pallarés, el cual defendió al ayuntamiento de Valencia, de las inculpaciones y ataques que le dirigiera en dias anteriores el señor Soriano.

El orador, para llenar su cometido examinó á fondo el expediente mandado instruir por el exgobernador de Valencia, señor Carviles, al indicado municipio.

El Sr. Menendez Pallarés dedicó una parte de su discurso á defender á la minoría republicana de las acusaciones que contra ella lanzó el Sr. Soriano al tratar de los asuntos de la ciudad del Turia.

A continuación usó de la palabra el Sr. Azcárate, que dirigió sus palabras al mismo objeto que el Sr. Pallarès y empleó argumentos análogos.

Terminado este asunto, que defraudó por completo á los que habian ido al Congreso en busca de emociones, continuó el debate sobre las reformas de Guerra, en el que no ocurrió nada digno de telegrafiarse.

Senado

Madrid 30 (10 45 noche.)

A primera hora.—Los caminos vecinales.—El proyecto de alcoholes.

La sesión del Senado ha sido poco interesante.

La ha presidido el general Azcárraga.

A primera hora se hacen ruegos y preguntas sin importancia.

Después se entra en la discusión del proyecto de caminos vecinales.

Este debate se lleva con gran rapidez, y se aprueba en poco rato el proyecto.

Se entra acto seguido en la discusión del proyecto de alcoholes, al que si se hace una poca más oposición que al anterior, no es sin embargo la extremada que habían anunciado las oposiciones.

Como el de caminos vecinales, queda aprobado el proyecto de alcoholes.

No figurando más asuntos en la orden del dia se levantó la sesión.

La política.

Crísis negada

Madrid 30 (8 noche.)

Situación desairada.—Lo que se decía.—Continúan todos.

Después del incidente Soriano-Sánchez Guerra, y de la situación poco airosa en que quedó el Gobierno con la fórmula adoptada en la sesión secreta, fórmula que no era del agrado del señor Maura, se tuvo por inevitable la crísis.

De esta creencia participaban todos ó casi todos los políticos, estimando que si la crisis no era total, lo sería por lo menos parcial.

El señor Maura, á quien hoy se ha preguntado por el fundamento que puedan tener tales conversaciones, ha manifestado que no tienen absolutamente ninguno, porque ni él ni sus compañeros de Gabinete, creen llegado el momento de abandonar sus puestos.

La comisión de huelgas

Madrid 30 (10'45 noche.)

En el Senado.—Reunión.—Asistencia de Maura.—El dictamen.—Unanimidad de opiniones.

En el Senado se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en el proyecta de ley, reglamentando las huelgas.

A la reunión ha asistido el señor Maura.

Lo comisión permaneció largo rato reunida, estudiando y discutiendo el proyecto.

Aunque no se emitió dictamen, éste se dará muy en breve, y será por unanimidad.

Este resultado se debe, á haber llegado por sucesivas transacciones á un completo acuerdo entre los distintos individuos que constituyen la comisión, los cuales sostenían antes de ahora las más opuestas opiniones sobre el asunto.

Visita á un ministro.

Madrid 30 (10'45 noche.)

En el Congreso.—Hablando con Osma.—Petición de los alcoholeros.—Respuesta del ministro.

Una comisión de alcoholeros ha visitado esta tarde en el Congreso al señor Osma.

El objeto de la visita era pedir al ministro, que se suavicen los rigores en la fiscalización.

Los alcoholeros expusieron al ministro de Hacienda las molestias y perjuicios que produce la fiscalización y los medios de dulcificarla sin perjuicios de ningún género.

El ministro de Hacienda no dió una contestación categórica á los alcoholeros, pero parece ser, según han manifestado personas de la intimidad del señor Osma, que hablaron con él, después de la visita de los alcoholeros, que está dispuesto á atenderlos.

Explicación de Soriano

Madrid 30 (10'45 noche.)

Su ausencia.—Extrañeza que le choca.—Cuestión en pié.—Plazo no extinguido—Por qué no va al Congreso.—Para después.

El señor Soriano ha dado hoy algunas explicaciones sobre el hecho, de no haber concurrido á la sesión secreta que celebró el Congreso después y como consecuencia de la cuestión que surgió entre él y el ministro de la Gobernación.

Chócame, dice el Sr. Soriano, la extrañeza que mi ausencia ha causado que no tiene nada de particular.

La cuestión continúa en pié, y yo, sostengo cuanto dije en la sesión pasada.

Aún no han pasado los plazos que la costumbre tiene establecidos para formular determinadas reclamaciones.

La delicadeza, dice el diputado por Valencia, me impide concurrir al lugar donde la cuestión se planteó y en el que el interesado tiene asiento.

Cuando el plazo aludido termine entonces volveré al Congreso y proseguiré la campaña emprendida.

Antes de la sesión

Madrid 30 (11 noche.)

Maura y Romero.—La interpelación de Valencia.—Horas para discutirla.—Para las reformas de Guerra.—Tiempo en que se aprobarán.—La clausura de Cortes.

Antes de que comenzase hoy la sesión del Congreso celebraron una conferencia los Sres. Maura y Romero Robledo.

En la entrevista, que fué provocada por el primero, habló el presidente del Consejo al del Congreso de la conveniencia de que continuara la discusión de la interpelación Soriano, dentro del tiempo dedicado á preguntas y ruegos, para poder destinar el que se consagra á la orden del dia, á la discusión de las reformas de Guerra.

El señor Romero estuvo de acuerdo con el señor Maura.

Hablando este del tiempo que se invertirá aun en la aprobación de las reformas del general Linares, ha manifestado que serán suficientes dos sesiones, sino se presentan muchas enmiendas.

Respecto á la clausura de Córtes, de la que también se ha ocupado el jefe del Gabinete, después de la conferencia con Romero, ha dicho que las fechas que se vienen citando, no son exactas, puesto que aún no hay nada decidido, y que el Parlamento puede continuar funcionando sin inconveniente alguno, apesar de que marche el Rey á San Sebastián.

Los romeristas indignados

Madrid 30 (11 noche.)

Fiscal trasladado.—Comentarios.—Comisión del Supremo.—Revisión de actuaciones.—Las cortas de Ortizuela.—Propuesta de sobreseimiento.—Disgusto de Romero.—Conferencia con Sanchez Toca.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto el traslado del fiscal de Jaén, Sr. Aranda á quien patrocina el señor Romero Robledo.

Este hecho está siendo comentadísimo por las causas que parecen haberlo originado.

El señor Aranda al estudiar el famoso proceso instruido con motivo de la corta de maderas en el monte Ortizuela, proceso en el que hay 23 procesados, entre los que se cuenta el diputado señor Bañón, propuso á la superioridad el sobreseimiento y la devolución de fianzas á los procesados.

Tras de esto ha venido el traslado del Sr. Aranda y el nombramiento de una comisión del Tribunal Supremo, con el encargo de revisar las actuaciones del proceso.

El Sr. Romero Robledo, al tener conocimiento de estos hechos, se ha mostrado disgustadísimo y ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, al que ha reconvenido por su proceder en el asunto, diciéndole que se ha debido optar por uno de estos dos extremos: ó procesar al Sr. Aranda ó sostenerle en su puesto.

Los romeristas defienden con calor al señor Aranda y se muestran indignadísimos con el ministro de Gracia y Justicia, al que censuran duramente.

Lo que se dice

Madrid 1 (3'30 madrugada.)

Gestiones para hacer un ministro.—Conservador importante.—Negativas del interesado.—Quien debe ser.

Se dice esta noche en los círculos políticos, que significados ministeriales, hacen gestiones para conseguir la entrada en el Gabinete de un importante conservador, amigo del Sr. Silvela, si como se cree probable, salen dentro de poco del Gobierno algunos de los actuales ministros.

La persona interesada, no secunda aquellos trabajos, y es más, al tener conocimiento de ellos, ha manifestado según dicen los que creen estar en el secreto de estos manejos, que no está dispuesto á ser ministro más que con el señor Silvela.

Por último, se agrega, que la persona en obsequio de la cual se hacen los trabajos ya referidos, es el señor Dato.

Parece ser que la cartera de que se trata es la de Gobernación.

Varias noticias

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 30.

4 0[0 Perpétuo Interior	77'65
4 0[0 Pequeños	77'85
4 0[0 Fin corriente	77'70
5 0[0 Amortizable	97'35
5 0[0 Pequeños	97'40
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	102'30
Banco de España	487'50
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	425'00

CAMBIOS.

Francos, París, vista	38'35
Libras. Londres, vista	34'87
Exterior español	87'65

Los exportadores de pescado

Madrid 30 (7'15 tarde.)

Conflicto en aumento.—Embarcaciones varadas.—Exportación paralizada.—Gestiones.—Temperamentos de energía.

El conflicto planteado en Málaga con el establecimiento de un arbitrio de veinticinco céntimos á cada kilo de pescado que se exporte, va en aumento.

Hoy están varadas en la playa casi todas las embarcaciones que se dedicaban á la pesca, viéndose en forzosa huelga multitud de personas que viven de aquella industria.

La exportación de pescado está casi en absoluto paralizada.

Los exportadores de pescado no cesan de hacer gestiones cerca del gobernador y del ayuntamiento, para que esta Corporación suprima el impuesto ó lo modifique en términos que pueda ser aceptado.

Si estos trabajos no dieran resultado, se organizará una imponente manifestación, y se adoptarán temperamentos de energía.

Subsecretario enfermo.

Madrid 30 (7'15 noche.)

El subsecretario del ministerio de Instrucción pública, señor Rancés, que se encuentra desde hace días gravemente enfermo en el Escorial, ha experimentado alguna mejoría.

Su estado sin embargo, sigue inspirando cuidado.

Los alcoholeros.

Visita á Palacio.—Entrega del mensaje.—Promesa del Rey—Telegramas—En provincias.—Reuniones y cierre.

Según estaba decidido una comisión de alcoholeros ha estado hoy en el Real Palacio para entregar al Rey un mensaje en el que se pide á D. Alfonso, que no sancione el proyecto de alcoholes, cuando aprobado en la Alta Cámara, donde hoy se discute, se le ponga á la firma.

El Rey recibió afectuosísimo á los comisionados y les prometió tener en cuenta sus deseos.

Casi al mismo tiempo que hacian los alcoholeros su visita á Palacio, comenzaron á recibirse en la Mayordomía mayor millares de telegramas, expedidos por entidades interesadas en que el proyecto de alcoholes no rija en la forma en que hoy está concebido, haciendo al Rey la misma petición que se formula en el mensaje.

En muchas provincias, ciudades y pueblos se han celebrado hoy reuniones para protestar del proyecto de alcoholes.

En Zaragoza se han cerrado hoy todos los establecimientos que directa ó indirectamente están interesados en el proyecto de alcoholes.

El cierre no ha durado todo el dia, sino que comenzó á las diez de la mañana y terminó á la una de la tarde.

Una comisión visitó al gobernador para hacerle presente sus peticiones y rogarle que las trasmitiera al Gobierno.

Todas las reuniones que se han celebrado en provincias han sido ordenadas, si bien se han formulado enérgicas protestas contra la obra del señor Osma.

El Rey de Portugal

Madrid 30 (8 noche.)

Visita á una escuela.—Fecha del viaje.

El Rey don Carlos de Portugal se propone hacer una detenida visita á la escuela de artillería de Bendas Novas.

El soberano portugués emprenderá la excursión el sabado venidero.

El Menebhi

Madrid 30 (8 noche.)

Agasajos.—En el Elíseo.—Entrevista afectuosa.

El antiguo ministro de la Guerra de Marruecos, el Menebhi que desde hace dias se encuentra en París, está siendo agasajadísimo.

Hoy estuvo en el Elíseo y fué recibido por el presidente de la República.

Este se mostró afectuosísimo con el Menebhi, el cual salió de la residencia de Mr. Loubet en extremo satisfecho de las atenciones que el jefe del Estado francés le había dispensado.

Secretarios de Ayuntamiento.

Madrid 30 (10'45 noche.)

Visita á Maura.—Petición de los catalanes.—Se incluye en la reforma.

En cumplimiento de lo acordado en el reciente Congreso de secretarios de Ayuntamiento celebrado en Cataluña, una comisión de los citados funcionarios, pertenecientes á la región catalana ha visitado hoy al Sr. Maura para formularle algunas peticiones.

La principal de ellas ha sido la de que se dicte un reglamento y se transforme el puesto de secretario municipales en una verdadera carrera.

El Sr. Maura dijo á sus visitantes que estaba de acuerdo con ellos en el criterio que sostenían, y que tanto era esto así que en el proyecto de reforma local se comprende el establecimiento de la reforma que pedian, á la que, agregó, creo que no se opondrá nadie.

ALMODÓBAR

En 4.ª plana

Noticias de Alcance postal y Pasatiempo.

Pastelería de El Pasaje.

Bebidas de todas clases y procedencias, embutidos, quesos, mantecas, bombones, jamón, galletas, chocolates, cafés, caramelos, etc., etc., todo especial, legítimo, superior.—Pasteles y dulces inimitables. Elegante departamento para señoras.

Se venden divanes, aparatos para alumbrado y otros varios objetos, procedentes del «Casino Mercantil.»

Cuatro grandes naves

con extensión de unos 80 metros por 12 de ancho, se alquilan juntas ó separadas en Cuesta de Molinos, con fuerza hidráulica de varios caballos, **y otras dos** en la Alcaicería, completamente diáfanas, de unos 25 metros de largo por 7 de ancho y se alquilan las dos, ó una, según se deseen. Alcantarilla 2, darán razón.

Buenos libros casi de balde.

Precios especiales concedidos exclusivamente á los suscritores de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Diccionario español-francés	70 cénts.
Arte de llegar á viejo	70 cénts.
Juegos de prendas	70 cénts.
Secretos de la prestidigitación	70 cénts.
El cocinero de las familias	70 cénts.
El libro de las madres	70 cénts.
1.500 secretos para el hogar	70 cénts.

Se pueden adquirir en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Fabricantes de gaseosas

BOTELLAS DE BOLA de las acreditadas vidrierías de Juan Vilella y C.ª Barcelona.

Se sirven directamente bajo los mismos precios y condiciones que la citada fábrica, así como toda clase de artículos para la fabricación de gaseosas.

Dirigirse á **Enrique Peña, GRANADA.**

Se venden 2.000 botellas, tapón mecánico, cabida diez onzas, en condiciones muy ventajosas.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalacion ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para instalaciones de luz **El Toisón de Oro.** Ninguna más económica ni que mejor sirva, por su excelente material y dirección. Mesones 8 *(frente á la droguería de don Santos Pérez).*—Timbres, Teléfonos, Pararrayos.

Gran Fábrica de Cervezas

EL ÁGUILA NEGRA

COLLOTO—OVIEDO

Las cervezas **El Aguila Negra de Oviedos** on cervezas: probarlas y os convencereis de su pureza y riqueza en malta, recomendadas por todas las ciencias médicas, viniendo sustituyendo á los mejores vinos de mesa.

Exíjase en todas las botellas el *tapón metálico forma corona*, para el cual esta casa tiene patente de invención para España.

Las clases que fabrica son *Brune, Blonde y Popular*, (la primera negra) y una especialidad para barriles de lo poco conocido.

De venta en todos los cafés, restaurants y principales establecimientos.

Para pedidos y servicio á domicilio, á Vicente Quesada, San Isidro 34, Granada.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Comentando los incidentes ocurridos en el Congreso, dice que el Gobierno ha sufrido grave quebranto moral con el violento debate que entablaron y sostuvieron el ministro de la Gobernación y el Sr. Soriano.

Añade que las arrogancias del señor Maura contribuyeron á empeorar la situación, haciendo más difícil encontrar una solución de concordia.

EL PAIS

Habla del mismo asunto y encuentra censurable que el Sr. Soriano dirigiese sin razón ni motivos fundados ataques á la Unión republicana.

En cuanto á las ofensas que el joven y batallador diputado dirigió al ministro de la Gobernación, las considera justificadas hasta cierto punto, porque la provocación partió del Sr. Sánchez Guerra.

EL LIBERAL

Califica de triste jornada la sesión del Congreso y dice que el Sr. Maura, que tanto exigió al principio, terminó por conformarse con menos de dos pesetas.

ESPAÑA

Comentando el incidente ocurrido en el Congreso, dice que á todos, y muy especialmente al Gobierno, les faltó serenidad.

...do que se rompió el ...speto del Parlamento

LA CORRESPONDENCIA

Ocúpase del mismo asunto, y cree que la solución buscada para poner término al incidente no puede considerarse definitiva. Entiende que queda un cabo sin atar, pues como el señor Soriano no asistió á la sesión secreta, queda en completa libertad para proceder como le parezca mejor.

EL GLOBO

Asegura que el debate de ayer dejó quebrantado al ministro de la Gobernación. Y que la Cámara, por su parte, demostró no se acaba de ajustar el reglamento á las aspiraciones generales de la misma.

EL CORREO

Dice que la sesión del Congreso celebrada ayer tarde fué una mala jornada para el Gobierno.

Entiende que otro muy distinto habria sido el resultado del debate, si el señor Sánchez Guerra hubiera guardado la circunspección propia de su cargo.

No ocurrió así—añade—y siendo mútuo el agravio, ¿cómo iba á caer la censura sobre uno solo de los defensores?

LA EPOCA

El órgano de los conservadores, ocupándose del mismo asunto, defiende la necesidad de poner término á las demasías de algunos miembros de la Cámara.

Añade que los señores Maura Dato, que pedían la adopción ... didas restrictivas en el ... indicado, fueron los ... fensores del ré...

Noticias varias.

Contra la pena de muerte.

Bilbao 26.— En el frontón Euskal duna se ha celebrado un meeting, organizado por la Juventud socialista, para pedir la abolición de la pena de muerte.

Han asistido unas 2.000 personas, pertenecientes á los partidos radicales.

Escala suspendida.

Cette 28.—La Compañía española de navegación ha decidido que sus barcos no hagan en lo sucesivo escala en este puerto, en vista de las dificultades que produce la descarga de aquéllos.

Pescadores heridos.

Bilbao 29.—En Guernica el cocinero de los padres agustinos, en compañía de otro amigo suyo, estaban preparándose para ir á pescar con dinamita, á cuyo efecto cargaban unos cartuchos para emplearlos en la pesca, cuando de improviso estalló uno de ellos, produciéndose una detonación horrible, hundiéndose el techo de la habitación en que ambos se hallaban.

Los dos sufrieron heridas de gravedad.

Efectos de una tormenta.

Valladolid 29.—Según se temía el pedrisco de anteanoche ha ocasionado grandes daños en las huertas de los alrededores de esta población y en muchos pagos del término.

En los pueblos de Zaratán, Arroyo y Simancas se consideran perdidas tres cuartas partes de las cosechas de legumbres y vino.

Tratado entre Italia y Cuba.

Roma 28.—La Cámara de diputados ha aprobado el tratado de amistad, comercio y navegación entre Cuba é Italia.

El rey Eduardo en Hamburgo.

Hamburgo 28.—El rey Eduardo de Inglaterra visitó la ciudad y el puerto, siendo objeto de calurosas aclamaciones.

Después almorzó en el Ayuntamiento. Contestando al brindis del alcalde hizo votos por que las relaciones seculares entre Hamburgo é Inglaterra continúen siempre como ahora.

Agresión y suicidio.

Alicante 29.—Hace pocos días fué despedido de una tienda de ultramarinos un dependiente.

Ayer se presentó en la tienda y disparó un revólver contra el dueño, quien, aunque cayó al suelo, solo recibió una herida leve.

El agresor, al ver que su antiguo principal caía, huyó, refugiándose en una fotografía, donde se hizo un disparo, quedando muerto en el acto.

Intento de parricidio

Vigo 29.—En Coya, aldea próxima á esta población, un individuo, en el momento en que era víctima de un ataque epiléptico, acometió con un cuchillo á su esposa, causándole heridas de consideración; una de ellas en el vientre, de pronóstico reservado.

Protección á los obreros

Roma 29.—La Cámara ha aprobado el convenio franco italiano de protección á los obreros.

Los alemanes en Africa

Las Palmas 27.—Procedente de Hamburgo, y con rumbo á la colonia alemana del Sudoeste de Africa, ha pasado por este puerto el transporte *Palatia*, llevando á bordo 726 soldados y 500 soldados.

Esas fuerzas son una parte de las que el Gobierno alemán ofreció poner á disposición del general Trotta para emprender con vigor la campaña contra los hebreos sublevados.

Riña sangrienta

Tortosa 29.—Dos sujetos riñeron en el inmediato pueblo de Godall y ambos se agredieron disparándose sus revólvers.

De los disparos resultó muerto uno de los contendientes y gravemente herido el otro.

El temporal

Andújar 28.—Ayer descargó en esta población una fuerte tormenta.

Se produjeron inundaciones en varias casas. En las calles era imposible el tránsito.

El alumbrado eléctrico se apagó por haber ocurrido una avería en los cables.

Los daños causados en las mieses son de gran consideración.

A causa del temporal hubo un desprendimiento de tierras en una de las bocas del túnel que hay entre las estaciones de Andújar y Arjonilla, y los trenes se vieron obligados á detenerse hasta hoy á las ocho de la mañana que la línea quedó expedita.

Bilbao 28.—Poco después de las seis de la tarde ha descargado una furiosa tormenta sobre esta villa.

Han caido varias chispas eléctricas.

Segovia 28.—A las cuatro de la tarde de ayer, una gran tormenta que venía de Nordeste á Noroeste alcanzó á Segovia, causando daños en los campos.

En el cercano pueblo de Valverde un rayo mató á un jóven segador é hirió levemente á tres compañeros, todos gallegos.

El asunto Dreyfus

París 29.—Asegúrase que tres oficiales han sido detenidos en la mañana de hoy é ingresado en la prisión de Cherchemidi.

Parece que se hallan complicados en la cuestión de Dautriche, detenido por unas raspaduras en el registro de gastos del servicio de espionaje en 1896.

Centenario de Jorge Sand

París 29.—El dia 1.° del próximo Julio se celebrará el centenario de la célebre escritora Jorge Sand.

Por la mañana inaugurará su estatua en el Luxemburgo el ministro de instrucción pública.

Fabricantes de conservas

Vigo 29.—Ayer celebró una junta la Unión de fabricantes de conservas, acordando crear un almacén-depósito para cuando empiecen á funcionar todas las fabricas de las rías de Galicia.

Con esto se proponen hacer frente á la manufactura extranjera que monopoliza los mercados.

El empréstito marroquí

Más de 9.900 obligaciones, de las 10.000 del empréstito español al Sultán de Marruecos, van adheridas hasta ahora á la opción de garantía para la emisión del nuevo empréstito de 65 1|2 millones de francos.

El globo de Santos Dumont

París 29.—El globo de Santos Dumont, que debía concurrir á la exposición de San Luis para tomar parte en el concurso de navegación aérea, ha aparecido con la envoltura cortada por veinte y dos partes de donde arrancaron otras tantas tiras.

Explosión en un torpedero

París 29.—Dicen de San Petersburgo que hoy se registró una explosión en el torpedero *Delfín*, que estaba en un astillero del Báltico, resultando 28 marineros y un oficial muertos y salvándose diez marineros y dos oficiales.

Los crímenes del vicio.

Valladolid 29.—En la madrugada de hoy se ha origiuado una disputa en una churrería del barrio de San Pedro, y en ella tomaron parte varios jóvenes, que sacaron á relucir las armas blancas.

De la contienda resultó herido gravemente un individuo.

Un sereno acudió al lugar del suceso con el fin de evitar la sangrienta riña y recibió una puñalada terrible, siendo trasladado al Hospital, donde los médicos desconfían de salvarle.

Entre cuñados.

Palma 29.—En San Juan estaba cuestionando un matrimonio, y se le ocurrió intervenir en la cuestión á un hermano de la mujer.

Entonces el marido descargó tan fuerte estacazo sobre su cuñado, que le dejó muerto en el acto.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Palabra tras palabra.

—

Frase hecha.

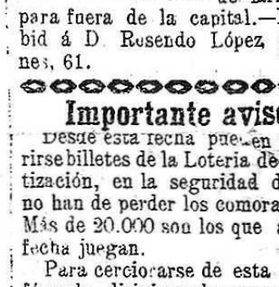

Reglamento de mejoras de la Vega de Granada.—Nueva edición.—Se vende al precio de **50 céntimos** cada ejemplar en las Oficinas de **El Defensor de Granada**, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

La **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** es un tónico maravilloso. Limpia, depura y enriquece la sangre, arroja del sistema todas las impurezas y comunica vigor á los nervios. La sangre es enriquecida, los músculos fortalecidos, los nervios vigorizados y la salud restablecida.

La Zarzaparrilla es sólo uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este maravilloso remedio, cada uno de los cuales está especialmente calculado para cooperar en la gran obra que ha de realizar esta medicina. Esto no puede decirse de otras Zarzaparrillas. Pues sólo es verdad de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Póngase en guardia contra las imitaciones.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO.,

Lowell, Mass., E. U. A.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

B. Brandreth — Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la insercion de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase informes referente á publicidad, á peticion.—Sucursales y Agencias en Berlin, Hamburgo, Viena, Roma, Milan, Paris y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

DENTICINA VERDAD

ES LA PANACEA de la DENTICION DE

GONZALEZ PERALES

133 años de éxito constante lo tiene demostrado.

El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.

Botella ó caja, 1'50 ptas.—Frasco, 1 pta.

Farmacia de San Gil

GRANADA.

Se necesitan dependientes de farmacia para fuera de la capital.—Escribid á D. Rosendo López, Mesones, 61.

Importante aviso

Desde esta fecha pueden adquirirse billetes de la Lotería de amortización, en la seguridad de que no han de perder los comoradores. Más de 20.000 son los que á esta fecha juegan.

Para cerciorarse de esta nueva fórmula, dirigirse al representante D. Manuel López, Zacatín, 119.—GRANADA.

Capital social 250.000 ptas.

Estos billetes tambien se venden á plazos

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes

En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amoríos de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragon.

En la segunda se relata detalladamente la rebelion de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminacion por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de **6 pesetas** en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

La Constructora Andaluza

MARTOS Y COMP.ª---Ingenieros

MALAGA.

Paseo de los Tilos, 28.--Apartado de Correos, 70.

CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.

Tuberías, depósitos, gasómetros y demás trabajos de calderería.—Instalaciones completas de fábricas de aceite, molinos harineros, bombas, etc.

Fundición de hierro y acero

Instalaciones de centrales para alumbrado eléctrico.—Pídanse proyectos y presupuestos.

¡Hombres!

Cura la **impotencia**. Informes gratis, Dr. Carrillo, calle del Desengaño, 21. MADRID.

Se traspasa un establecimiento con ó sin existencia, en la calle de Mesones, dirigirse á D. José Barthelon.—Cardenal Mendoza, núm. 2.

Ocasión

Se realizan las existencias de sillas de madera curvada con asientos de rejilla y de imitación á cuero.

Más barato que en fábrica.

EL CANDADO.—Mesones, 41.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina inglesa, francesa y española.—Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.—Restaurant á la carta.

Precios económicos

20, Paseo del Príncipe Alfonso, 20

ALMERIA

Baños de Lanjarón

GRANADA

Gran Fonda de San Roque.

En este establecimiento único en su clase, su dueño D. Justo Caba García ha hecho grandes reformas como podrán ver las numerosas familias que frecuentan dicho establecimiento.

D.ª Consuelo Rodríguez,

MODISTA MADRILEÑA

ofrece sus servicios, calle de San Diego, núm. 19.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD

Cura sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo, al que comunica las lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Kisleyt Wosmahe**. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Wosmahe** á 5 pesetas en todas boticas de España. En Granada, boticas Pujazón, San Jerónimo, 13; Gálvez, Mesones, 81, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.—¡Supremo tratamiento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro!

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, pral.

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle **Moral Alta de Sto. Domingo, 11,**

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Se paga bien COBRE, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle de Abenamar, 16, y Almireceros, 31.

Academia DE CORTE parisién y taller de modistas.—La señora que desee aprender el verdadero corte parisién y vestir con elegancia, debe dirigirse á la profesora D.ª Isabel Ortíz, con título.

Campillo Alto, 18, dup.°

BURLADA.

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

80

cénts. botella devolviendo el casco, y sin devolución á **noventa** céntimos.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Especialísima para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

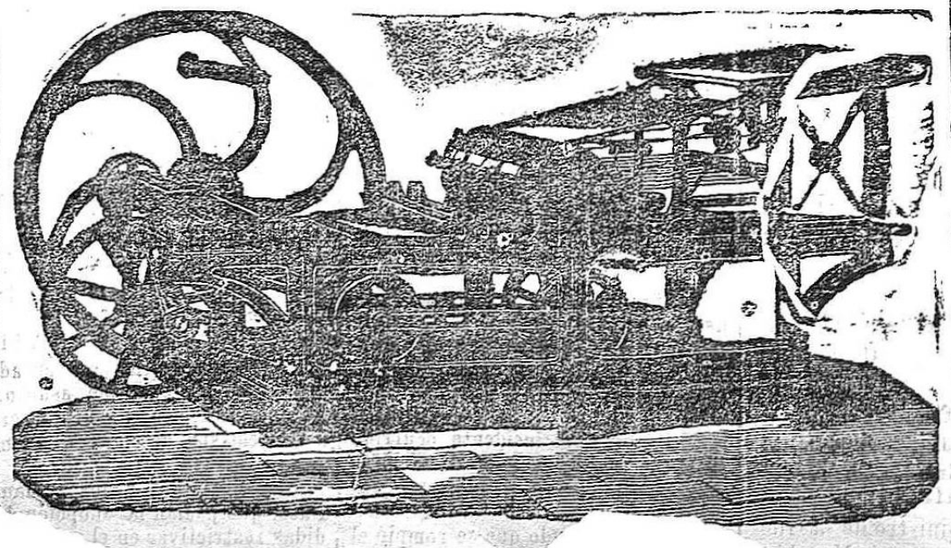

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y númeroso personal.

Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, pral.** y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, **Moral Alta de Sto. Domingo, 11.**

Impresiones de lujo á varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Fa[illegible]rculares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.